Asunción, 13 de junio de 2016

INFORME COMPLEMENTARIO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

La Unidad Operativa de Contratación, en cumplimiento de sus obligaciones comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas sobre el llamado para el **Procedimiento de Contratación del PAC N° 305.584 – "Contratación Directa por Contrato Abierto – Servicios de Publicidad en Medios Periodísticos (Escrito)",** Expediente N°308.426.

La unidad de referencia según Acta de Apertura N° 05/2016, siendo las doce horas, del día viernes veintidós de abril del año dos mil dieciséis, se procede a la apertura de los sobres con el contenido de la ofertas de las firmas que se han presentado, al **Procedimiento de Contratación del PAC N° 305.584 – "Contratación Directa por Contrato Abierto – Servicios de Publicidad en Medios Periodísticos (Escrito)",** para la Facultad de Filosofía U.N.A."

Que según Nota **DNCP/DNC N° 15303/2016**, se ha solicitado un informe complementario para proceder a la publicación del **Procedimiento de Contratación del PAC N° 305.584 – "Contratación Directa por Contrato Abierto – Servicios de Publicidad en Medios Periodísticos (Escrito)"** a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), procedemos a avalar el cumplimiento del Anexo B – Punto 20, enciso "d", con lo que respecta a:

EXPERIENCIA:
El oferente debe acreditar capacidad suficiente y experiencia mínima de 3 (tres) años:
Deberá contar con 3 (tres) años de experiencia como mínimo, lo cual será verificado mediante la presentación de por lo menos 5 contratos/ordenes de compras y/o facturaciones, con sus respectivas constancias de cumplimiento satisfactorio en tiempo y forma, por montos o volúmenes equivalentes al 30% del monto máximo previsto para el presente llamado, dentro de los años 2013, 2014 y 2015. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.

Por cuanto, éste Comité ha verificado lo siguiente:

- Que la Empresa APOLLO 11 S.R.L., con RUC 80022850-2, ha presentado en forma y ha cumplido con los requimientos exigidos en dicho anexo, en el llamado **Procedimiento de Contratación del PAC N° 305.584 – "Contratación Directa por Contrato Abierto – Servicios de Publicidad en Medios Periodísticos (Escrito)"**

C.P. ***Luis Centurión***
Funcionario

Ing. Enzo Fabián Velázquez
Funcionario

Prof. Lic. Arsenio Villalba
Representante del Consejo Directivo

Recibí hoy 13-06-16

Alberto Rodrigo González
Jefe - U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Scanned by CamScanner